



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA



Córdoba, 29 de Julio de 2010
EXP-UNC: 0002233/2010

VISTO

La nota presentada por el Prof. Dr. Juan Carlos Estario, donde solicita la autorización para realizar el "Curso Bianual de Diplomatura en Gestión de Calidad en Laboratorios" organizado por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas, y

CONSIDERANDO

-Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del 08 de Abril de 2010,

-Que el Curso se ajusta a las disposiciones vigentes,

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ART. 1º: Autorizar la realización del "Curso Bianual de Diplomatura en Gestión de Calidad en Laboratorios", organizado por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas, bajo la Dirección de la Bioq. Mgter. Susana E. Rivolta y la Coordinación Académica del Mgter. Lic. Rubén Castro Toschi, según el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución y que consta de 9 (nueve) fojas.

ART. 2º: Aprobar la creación del Comité Académico del Curso Bianual de Diplomatura en Gestión de Calidad en Laboratorios que estará constituido por los siguientes profesionales:

- Prof. Dr. Juan Carlos Estario
- Bioq. Diplom. Sal. Púb. Carlos Giorgini
- Bioq. Mgter. Esp. Daniel Gennero

ART. 3º: El Certificado del Curso será otorgado por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas.

ART. 4º: Establecer que la tasa académica por compensación de servicios para el Curso Bianual de Diplomatura en Gestión de Calidad en Laboratorios *Ciclo Lectivo 2010* será en total de \$ 1.980.- (pesos: un mil novecientos ochenta) a abonarse en 9 (nueve) cuotas de \$220.- (pesos: doscientos veinte), pagaderas en la modalidad establecida por la Escuela de Salud Pública.

ART. 5º: Disponer que los ingresos recaudados deberán cumplir con los porcentajes de distribución establecidos en las Resoluciones Decanales N° 421/03 y sus modificatorias, y N° 1368/10

////

536

Prof. CARLOS TOSCHI
SECRETARÍA DE ASUNTOS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ART. 6º: Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

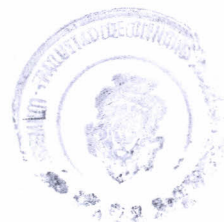
Prof. CESAR TRONCOSO GARCIA
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

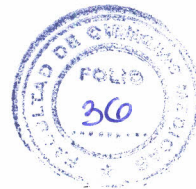
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
CTC/ct/msa.

✓

536





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

“CURSO BIANUAL DE DIPLOMATURA EN
GESTIÓN DE CALIDAD EN LABORATORIOS”

536

Prof. CARLOS TROCEN, DE MALLERO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DENOMINACIÓN Y DEPENDENCIA:

El Curso Bianual de Diplomatura en Gestión de Calidad de Laboratorios, tendrá dependencia académica de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

FUNDAMENTACIÓN:

Hablar de Gestión de Gestión de Calidad Laboratorios, implica cubrir un área que sufre carencias en la formación, en la Provincia de Córdoba, esta Diplomatura va dirigida a todos los profesionales que trabajan en Laboratorios de Análisis Clínicos.

Esta oferta de formación técnica y semi-presencial facilitará el acceso a muchos profesionales, incluidos aquellos que no son de nuestra provincia, para lograr la formación y actualización que esta área requiere. Dicha formación proveerá de las herramientas necesarias para la adecuada evaluación, auditoria y gestión de los Laboratorios.

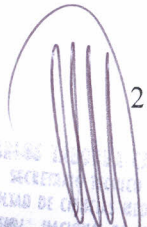
En el ámbito de los laboratorios diversos autores han reconocido la necesidad de utilizar herramientas que lleven a una optimización de los recursos y a una mejora continua de la Calidad. La Gestión clínica surge como un paradigma estratégico para lograrla.

La gestión integral de calidad, consiste en una revolución del pensamiento, que propende hacia las organizaciones con un alto desempeño, mediante la integración de subsistemas.

PROPÓSITOS Y OBJETIVOS:

- Habrán adquirido las herramientas que les permitan evaluar el proceso de atención en salud, en el marco de la calidad requerida por la actual concepción de la atención.

536



2
Prof. CARLOS V. GARCÍA
SECRETARÍA DE
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

- Habrán adquirido conocimientos sobre gestión integral de calidad, en las áreas de orientación estratégica, mejoramiento de los procesos, gestión del talento humano.
- Habrán adquirido conocimientos para mejorar el área, orientadas a la satisfacción y expectativas de los pacientes /usuarios del sistema. Definir los beneficios del mejoramiento en todo el servicio; mejora de los procesos internos.
- Poseerán los conceptos y prácticas de ejecución de auditoria bioquímica para garantizar la calidad de las organizaciones y servicios del sistema, al mismo tiempo reconocer el proceso de auditoria en sus aspectos normativos, estructurales, funcionales y operativos.

DESTINATARIOS:

El curso de postgrado bianual en Gestión de Calidad en Laboratorios estará dirigido a todos aquellos profesionales bioquímicos y profesionales técnicos relacionados a la temática a desarrollar.

ESTRUCTURA CURRICULAR, MODALIDAD DE DICTADO Y CARGA

HORARIA:

El Curso Bianual de Diplomatura en Gestión de Calidad en Laboratorios estará conformado por módulos que se dictarán en dos años. Se dictarán 9 módulos por año. Al terminar cada año se efectuará un examen en la modalidad de trabajo final con defensa.

El curso está conformado por módulos relacionados entre sí; en la idea que los alumnos adopten los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan manejar apropiadamente las herramientas adquiridas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Las actividades presenciales son teórico-prácticas con resolución de problemas de las temáticas abordadas en cada módulo, estas se realizan en forma grupal, a los fines de fomentar la discusión y el crecimiento de los

536

3
Prof. CARLOS MARTÍN CABALLERO
SECRETARÍA DE ASUNTOS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

propios conocimientos con exposición oral de las conclusiones al finalizar el mismo.

Al comienzo del curso los alumnos dispondrán de la documentación necesaria para el seguimiento de las clases.

TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN:

El Trabajo no presencial y final de integración, es sobre alguno de los contenidos dictados en el año y serán supervisados en el transcurso de las actividades anuales y revisadas mensualmente. El Curso Bianual de Diplomatura cuenta con clases de metodología para su mejor presentación. Los mismos serán expuestos y defendidos en el módulo final, de cada año.

REQUISITOS PARA LA REGULARIDAD:

1. Asistencia como mínimo al 80% de los módulos de cada año.
2. Aprobar el 100% de las evaluaciones que se den en el transcurso del año de cada uno de los módulos
3. Aprobar el Trabajo Final de cada año
4. No presentar atrasos en el pago de la tasa académica.

REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LA CERTIFICACIÓN DEL CURSO:

Son requisitos para obtener el Certificado:

1. Cursar y aprobar el 80% de los módulos dictados.
2. Elaborar y aprobar un trabajo final de integración.
3. Cumplimentar el 100% de las Tasas Académicas.

CERTIFICACIÓN:

El certificado del Curso acreditará un total de 320 hs. Académicas.

ARANCEL: nueve cuotas mensuales de pesos Doscientos veinte cada una para el primer año del curso e inscripción establecida por la Escuela de Salud Pública

536

Prof. CAROLINA DA CATALERO
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DIRECCIÓN:

Bioq. Mgter. Susana E. Rivolta. Especialidad: Sanitarista
M.P.:1789, M.E.: 358

COORDINACIÓN ACADÉMICA:

Lic. Mgter. Rubén Castro Toschi

COMITÉ ACADÉMICO

Prof. Dr. Juan Carlos Estario

Bioq. Diplomado S. Pública Carlos Giorgini

Bioq. Mgter. Esp. Daniel Gennero

CUERPO DOCENTE:

Prof. Dr. Juan Carlos Estario

Lic. Magister. Rubén Castro Toschi

Bioq. Mgter. en Salud Pública, Esp. Sanitarismo, Susana E. Rivolta

Bioq. Mgter. Esp. Química Clínica, Gennero Daniel

Bioq. Especialista en Hematología, María Alejandra Rivas Ibargüen

Bioq. Farmacéutica, Rita María Abrate

Bioq. Esp. Endocrinología, Liliana Franchoni de Muñoz

Docentes Invitados:, Med. Anahi Roldan (Auditora Médica), Prof. Dra. Mgter.

Ana Antuña (Educación Médica) Dra. Bioq. Isabel Videla (Auditoría Bioquímica)

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Modulo I

Calidad: Definiciones de Calidad, epidemiología de la calidad, atención de la calidad, medidas, **Gestión:** principios de gestión para la calidad. Indicadores, que son, como deben ser, selección de indicadores. Aseguramiento y control de los sistemas de calidad. Estándares.

Modulo II:

Administración General: Aspectos teóricos: Particularidades. Funciones: Administrar. Planificar. Organizar. Dirigir. Controlar. Significado del Proceso en General. Organización formal e Informal Integración. Tecnológica.

536

Prof. CARLOS TORRES CARRILLO
BIOQUÍMICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Planeamiento y Diseño de la Organización. Patrones organizacionales. Trabajo Práctico

Metodología de la Investigación: Aspectos teóricos: Metodología de la Investigación, fases. Protocolo de Investigación, tema y problema. Teorías. Marco Teórico. Variables, identificación y definiciones. Hipótesis

Modulo III:

Comportamiento Humano en las Organizaciones en General y en los Laboratorios en Particular. Liderazgo y Técnicas Grupales. Responsabilidades Sociales y ética ejecutiva. Objetivos de las organizaciones. Estilos de Dirección. Formación, capacitación y motivación. Estilos de Dirección. Gestión de Calidad. Trabajo Práctico.

Modulo IV

Automatización en Química Clínica: Aspectos Teóricos: Introducción a los procesos de automatización general. Ventajas. Automatización química, elección de técnicas, adaptación a las necesidades particulares de los laboratorios. Control de Calidad. Controles internos y externos. Relación de costo-beneficio. Trabajo Práctico.

Modulo V:

Automatización en hematología y hemostasia. Ventajas. Procedimientos de control de calidad. Determinaciones y sus beneficios. Visitas a Laboratorios de Nivel III para la observación de esta nueva metodología y aparatología de trabajo.

Modulo VI

Garantía de Calidad: Aspectos teóricos: Calidad de Atención, modelos aplicables, satisfacción del usuario. Categorización y Acreditación de los Establecimientos de Salud. Diseños para la Acreditación. Manuales de Procedimientos. El Estado y las garantías de Calidad Normas ISO. Organismos de Acreditación.

Modulo VII

Medicina Basada en la evidencia: Definiciones, aspectos generales. Criterios. Aplicaciones para la calidad. Epidemiología y Calidad. Gestión y evidencia.

Auditoria de Calidad: Aspectos teóricos: conceptos generales de auditoría. Tipos de auditoria.

536

6
Prof. CARLOS TABORDA CARMONA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Modulo VIII: Automatización en Endocrinología: Ventajas. Procedimientos de control de calidad. Determinaciones y sus beneficios

Modulo IX

Presentación y defensa del Trabajo Final Ciclo Nivel I

Nivel II

Modulo I

Problemática de la Salud. Sistema de Atención Médica: Modelo Prestador. Auditoría de la Atención Médica. Marco Conceptual.

Modulo II

Auditoria y gestión de la calidad en organizaciones prestadoras y financiadoras. Nomencladores y su aplicación práctica. Evaluación de servicios generales. Indicadores. Modalidades de contratación.

Modulo III

Calidad de la Atención de la Salud: Herramientas para la Gestión de la Calidad. Estadística y su aplicación en la Bioquímica. Costos de la Calidad. Control de Calidad, aseguramiento de la calidad, administración de calidad.

Modulo IV

Sistema de Gestión: Evaluación de los procesos técnicos administrativos. Cuadro de Mando Integral. Problemática de la Salud: Políticas y sistemas de salud

Modulo V

Auditoria de los procesos de Atención Bioquímica: Auditoria Bioquímica. Conceptualización. Enfoques actuales.

Modulo VI

Gestión de la Calidad: Bioseguridad, bioética, derecho y salud.

Modulo VII

Programas externos de Control de Calidad. Costo Bioquímico para la toma de decisiones. Acreditación.

Modulo VIII

Conflicto y Negociación

Modulo IX

Evaluación de Resultados de la Atención Médica.

Presentación y defensa del Trabajo Final Ciclo Nivel II

BIBLIOGRAFIA

- **ABA, Publicaciones Revista. 2000.** Administración de Laboratorios. N° 159. Revista Informativa.
- **ABA, Publicaciones Revista. 2000.** Dirección de Laboratorios. "ISO/ TC 212: realmente es necesario algo más?. N° 157. Revista Informativa.
- **ANGUS, D. E., BOUTTETE, M., BOTTA, P.R. 2001.** "¿Es el Mejoramiento de la Calidad un punto de Confluencia para la Educación en Salud Pública en las Américas?". XIX Conferencia de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Educación en Salud Pública (ALAES) Desafíos para el Siglo XXI. La Habana. Cuba.
- **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN.** Laboratorios clínicos - Requisitos particulares para la calidad y la competencia. UNE-EN ISO 15189:2003. Madrid: AENOR; 2003.
- **CA.DI.ME. CÁMARA DE INSTITUCIONES DE DIAGNÓSTICO MÉDICO.**
www.cadime.com.ar
- **DAVINI, M. C. 1994.** "Prácticas laborales en los Servicios de Salud: Las condiciones del Aprendizaje". Programa de Desarrollo de Recursos Humanos. División de Desarrollo de Sistemas y Servicios de Salud. OPS/OMS.
- **DYBKAER R.** Acreditación de los laboratorios clínicos mediante la norma ISO 15189:2003. Diagnóstico *in vitro* 2003
- **DRAKE G.** Objectives and roles of "accreditation" and "certification" of laboratories. Accred Qual Assur 2003;8:441
- **FARAH, C., SAURDI. 2001.** "Política de Gerenciamiento".
http://orbita.starmed.com/~forobiog/art_gerencia.html.
- **FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA.** Marzo de 1999. " Manual de Acreditación de Laboratorios _ M.A.2".

536

Prof. MRS TABORDA CABALLERO
COORDINADOR TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL NACIONAL DE CLUSCA

8

- **GILMORE, C., NOVAES, H. M. 1996.** "Manual de Gerencia da Qualidade em Servicos de Saúde. Serie HSP/UNI, Maunuais Operacionais (N.9). Ed. PALTEX. OPS/OMS. Washington D.C.
- **LIBEER, J. C. February 1998.** "Total Quality Management for medical laboratories: a European point of view" Scientific institution of Public Health. Louis Pasteur. Brussels. Belgium.
- **LÓPEZ CALDERÓN, J. Noviembre de 1999.** " Gestión de Calidad en el Laboratorio Clínico" Norma ISO 15189. Internet. <http://www.monografias.com/trabajos3/controlcalidad.html>.
- **MONTEAGUDO PEÑA, J. L. 2001.** "Sobre una Infraestructura Pública de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el Sistema Nacional de Salud". Revista de Administración Sanitaria. Volumen V. N° 19. Madrid.
- **ORGANISATION INTERNATIONALE DE NORMALISATION, Commission Électrotechnique International.** Termes généraux et leur définitions concernant la normalisation et les activités connexes. ISO/IEC Guide 2. Genève: ISO/IEC; 1991.
- **PERFIL DE SALUD DE PAÍS. Datos Actualizados 2003.** Argentina. Indicadores Demográficos. OPS/OMS.
- **SONIS, ABRAAM Y COLABORADORES.** 1983. "Atención de la Salud". Tomo II. Medicina Sanitaria y Administración de Salud. Editorial "El Ateneo"
- **SOUZA, A. Julio de 2000.** "Las Nuevas Tecnologías de la información y la Comunicación- La Educación en Salud Pública: Alianzas Urgentes". XIX Conferencia de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Educación en Salud Pública (ALAESP) Desafíos para el Siglo XXI. La Habana. Cuba.

Prof. CARLOS TORRES CABALLERO
SECRETARIO TECNICO
INSTITUTO VENEZOLANO DE CIENCIAS
FOLIO 44

536